



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de la Línea de Créditos CRECE y del Fondo Social de Reactivación Productiva, a los señores legisladores Roberto FRATE, Ricardo WILDER, Luis del Valle VELÁZQUEZ y Élica DEHEZA, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley provincial 763.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

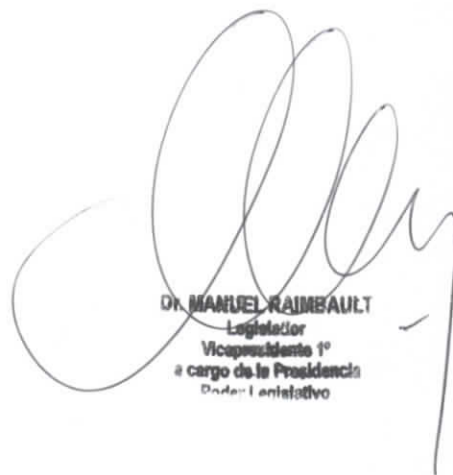
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2009.

RESOLUCIÓN Nº

082

/09.-


MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


DR. MANUEL RIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo